

Expediente: 1856/24  
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VEGA MIGUEL ALEJO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR  
90000000000 - VEGA, MIGUEL ALEJO-DEMANDADO  
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1856/24



H106038942513

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VEGA MIGUEL ALEJO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1856/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:  
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.